SOP 446

CÓDIGO	FOJU09	Informe de Supervisión y/o Interventoría	Lotería del Risaralda
Fecha de Elaboración	21/01/2011		
Fecha de Actualización	10/03/2022		
Versión	15		

Contrato de PRESTACION DE SERVICIO OFJ-047 de 2023	INFORME N° 03	Fecha de Presentación		
		DIA	MES	AÑO
		28	08	2023

CONTRATISTA (Persona Natural o Jurídica)	LOTERIA DEL RISARALDA
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	JHON JAMES AGUDELO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica)	9.870.748 DE PEREIRA
CEDULA DE CIUDADANÍA	----------
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA DIFUSION Y PRESENTACION DE CONTENIDO SOBRE LA GESTION INSTITUCIONAL Y LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LA LOTERIA DEL RISARALDA"

VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se pacta en la suma de DIEZ **MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000),** pagados en actas parciales mensuales de **DOS MILLONES DE PESOS** M/cte. ($2.000.000), previo visto bueno de la supervisión asignada por la **LOTERÍA DEL RISARALDA.**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				REGISTRO PRESUPUESTAL			
	AAAA	MM	DD		AAAA	MM	DD
No. 292	2023	05	09	No. 309	2023	05	24
Rubro Presupuestal	2.4.5.02.08			Denominación:	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		

GARANTÍA EXIGIDA							
ANTICIPO		%			$		
Cumplimiento del Contrato		Buen Manejo del Anticipo		Calidad del Servicio y/o Suministro		Responsabilidad Civil contractual	
20%	$2.000.000	%		20%	$2.000.000	20%	
AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA	$	$		$			

DURACIÓN DEL CONTRATO

Realizado y/o Ajustado por Secretaría General	Revisado por Asesor Externo SGC	Aprobado por Secretaría General

COPIA CONTROLADA

Aportó Acta de Inicio (marcar con X)			**Si**		**No**	
DESDE			HASTA			
AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD	
2023	05	24	2023	10	23	
PRORROGAS			ADICIONES			
DESDE	HASTA		N°	CDP	REG.	VALOR

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
(Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales)

OBLIGACIONES

El contratista deberá ejecutar las siguientes obligaciones para dar cumplimiento al objeto pactado:

1. Realizar cuatro (4) transmisiones en vivo al mes, a través de las Redes Sociales (Facebook-Instagram) de la Lotería del Risaralda, con una duración máxima de 10 minutos.

2. Apoyar en las transmisiones del sorteo de la Lotería del Risaralda todos los viernes de cada mes.

3. Realizar la difusión a través de las Redes Sociales de la lotería del Risaralda (Facebook-Instagram) de las piezas gráficas, fotografías, videos, y demás material audiovisual suministrado por la oficina comercial de la Lotería del Risaralda.

4. Cubrir los eventos y actividades en los que participe la Lotería del Risaralda, para su posterior divulgación de la información institucional de la entidad.

5. Apoyar la Gerencia y área comercial de la Lotería del Risaralda en todas las actividades que participe a nivel territorial, con registros fotográficos y audiovisuales.

6. Convocar a los diferentes medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa, de acuerdo a las necesidades que plantee la entidad.

7. Apoyar cuando se requiera la realización de transmisiones en vivo por el Facebook los sorteos de la Loteria del Risaralda.

COPIA CONTROLADA

8. Presentar periódicamente informe mensual al supervisor del contrato, en donde se relacione las actividades desarrolladas.

9. Cumplir con las obligaciones del régimen social de salud y pensión de acuerdo a lo estipulado en la ley para suscribir contratos.

1. ***SUPERVISIÓN:*** *El contratista informa Se realizan las cuatro (4) transmisiones en vivo y en directo emitidas a través del fan page y la cuenta de Instagram de la "Lotería del Risralda"*

-Las transmisiones mencionadas, fueron publicadas debidamente en la página de Facebook de la Loteria del Risaralda

En los viernes de lotería, acompañamos a nuestros loteros para llevar suerte y alegría a los apostadores de la lotería del Risaralda, juega legal y participa por los 7200 millones de pesos en premios
Un feliz viernes con un sol espléndido, hablando de la nueva programación de la lotería del Risaralda

Agosto 11

Hoy es viernes de lotería y estamos celebrando con nuestros apostadores las fiestas de aniversario de el municipio de Apía el corazón del viento y rendimos homenaje a este hermoso municipio con este bello billete de nuestra Lotería del Risaralda.

Agosto 18

Hoy, los viernes de lotería, llegaron hasta Ibagué en el departamento del Tolima, acompañando a nuestros distribuidores y nuestros loteros

INSTAGRAM

Julio 26

Llego llego la lotería del Risaralda a la puerta de su casa ven acompañarnos en la plazoleta de centro comercial el Progreso y disfruta de nuestros premios y sorpresas

Julio 28

En los viernes de lotería, acompañamos a nuestros loteros para llevar suerte y alegría a los apostadores de la lotería del Risaralda, juega legal y participa por los 7200 millones de pesos en premios
#LoteríaDelRisaralda #suerte #sorteo #millones

COPIA CONTROLADA

Agosto 2

Llego llego la lotería del Risaralda a la puerta de tu casa, hoy desde el Parque Industrial en la comuna del Café, con toda la alegría de la nuestra Lotería llevando la música, la diversión y la suerte hasta la puerta de tu casa. #loteria #suerte #risaralda #pereira #lucky

Agosto 4

Un feliz viernes con un sol espléndido, hablando de la nueva programación de la lotería del Risaralda

Agosto 11

Hoy es viernes de lotería y estamos celebrando con nuestros apostadores las fiestas de aniversario de el municipio de Apía el corazón del viento y rendimos homenaje a este hermoso municipio con este bello billete de nuestra Lotería del Risaralda. #lotería #suerte #apía #premios #LoteriaDelRisaralda #lucky

Agosto 16

Llego llego la lotería del Risaralda a la puerta de tu casa hoy desde Galicia en el corregimiento de Cerritos, con toda la alegría y la suerte de nuestro equipo de trabajo.

Agosto 18

Hoy, los viernes de lotería, llegaron hasta Ibagué en el departamento del Tolima, acompañando a nuestros distribuidores y nuestros loteros #loteria #suerte #tolima #ibague #ciudadmusical#lucky #sorteo

Agosto 18

Tolisuerte, uno de nuestros distribuidores en Ibagué nos recibe en los viernes de lotería del Risaralda

CD con pantallazos y enlaces de las (4) transmisiones.

2. **SUPERVISION**: El contratista Informa **Se brindo apoyo en la transmisión del sorteo de la lotería de Risaralda los viernes de cada mes.**

En vivo nuestro sorteo #2806 del 28 de julio del 2023

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/646763120730953

Los sorteos mencionados, fueron transmitidos en el Facebook Live de la Lotería del Risaralda

COPIA CONTROLADA

En vivo nuestro sorteo #2807 del 04 de agosto del 2023

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/676540007729540

#EnVivo Bienvenidos a nuestro sorteo #2808 del 11 de agosto del 2023.

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/1093946921585883

En vivo - Sorteo #2809 del 18 de agosto del 2023

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/674329121283459

CD con pantallazos y enlaces de las publicaciones en fan Page

3. ***SUPERVISION**: El contratista informa Se realizaron las publicaciones de flayers, videos y material audiovisual en la fan page y la cuenta de Instagram de Lotería de Risaralda.*

Julio 26

Llego llego la Lotería del Risaralda a la puerta de tu casa, todos los miércoles estaremos en un sector de Pereira o en un municipio de RISARALDA, llevando toda la alegría, la música, la diversión sobretodo los premios de nuestra lotería cerca a usted. **#loteriadelrisaralda #suerte** # lotería **#premios #sorteo**

https://www.facebook.com/reel/1365409247343017

El material publicitario fue publicado en le Fan Page de la Página de la Lotería del Risaralda

Julio 26

¿Por qué esperar si la Lotería del Risaralda ya está en tu puerta? No pierdas la oportunidad de ser un ganador sin salir de casa. ¿Listo para cambiar tu vida? ¡Es tu oportunidad de ser millonario!
#LoteríaDelRisaralda **#EnTuPuerta**

Agosto 3

La lotería del Risaralda está visitando las comunas de Pereira y los municipios de RISARALDA, con su promocional llego llego la lotería del Risaralda a la puerta de tu casa, está vez desde la ciudadela del café en el parque industrial, con toda la alegría de nuestros artistas y las emociones de ganar, sigue atento a nuestras redes sociales porque pronto estaremos más cerca de ti **#suerte #risaralda #pereira #loteria #lucky #premios**
Ver menos

COPIA CONTROLADA

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/236599465448255

Agosto 4

copy: Llegó el momento de hacer realidad tus sueños, ¡es hora de ser millonario! Compra YA la Lotería del Risaralda y prepárate para cambiar tu vida para siempre. ¿Serás tú el próximo ganador? ¡Descúbrelo ahora mismo! #LoteríaRisaralda **#SerMillonario #SueñosCumplidos**

https://www.facebook.com/photo?fbid=323259426714041&set=a.231433879229930

Agosto 8

Recuerda que todos los meses estás, a un click de ganar con Apostar a tu lado y la lotería de RISARALDA, compra tu lotería en nuestra página y participa en el sorteo que hacemos en vivo todos los meses a través de nuestra página de Facebook **#suerte #premios #loteriadelrisaralda #loteria #lucky**

https://www.facebook.com/photo/?fbid=325412453165405&set=a.231433879229930

Agosto 9

Hoy desde el parque Guadalupe Zapata en la ciudadela Cuba con la Lotería el promocional llegó llegó la lotería a la puerta de tu casa con premios, emociones y mucha diversión. **#suerte #lotería #risaralda #premios #juegelegal #LoteriaDelRisaralda #lucky**

https://www.facebook.com/reel/3460463737551889

INSTAGRAM

Julio 26

Llego llego la Lotería del Risaralda a la puerta de tu casa, todos los miércoles estaremos en un sector de Pereira o en un municipio de RISARALDA, llevando toda la alegría, la música, la diversión sobretodo los premios de nuestra lotería cerca a usted.
#loteriadelrisaralda #suerte # lotería #premios #sorteo

https://www.instagram.com/p/CvLIdUVpfgF/

Julio 26

COPIA CONTROLADA

¿Por qué esperar si la Lotería del Risaralda ya está en tu puerta? No pierdas la oportunidad de ser un ganador sin salir de casa. ¿Listo para cambiar tu vida? ¡Es tu oportunidad de ser millonario! #LoteríaDelRisaralda #EnTuPuerta

https://www.instagram.com/p/CvLcF5lJttX/

Agosto 3

La lotería del Risaralda está visitando las comunas de Pereira y los municipios de RISARALDA, con su promocional llego llego la lotería del Risaralda a la puerta de tu casa, está vez desde la ciudadela del café en el parque industrial, con toda la alegría de nuestros artistas y las emociones de ganar, sigue atento a nuestras redes sociales porque pronto estaremos más cerca de ti #suerte #risaralda #pereira #loteria #lucky #premios

https://www.instagram.com/p/Cvf9SeZOmLt/

4. ***SUPERVISION:*** *Informa el contratista que se realizo grabación de video con actividad a un clic de ganar en la que se entregaron junto al aliado apostar sa, electromenores mediante llamadas telefónicas realizadas de manera aleatoria.*

Agosto 8

Estamos en vivo " A un Click de ganar" Promocional de la Lotería del Risaralda y Apostar S.A. pendiente de la llamada ganadora

#LoteríaDelRisaralda #suerte #SuerteATodos #pereiracapitaldeleje #GobernaciondeRisaralda

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/601648798788090

Agosto 8
Estamos en vivo " A un Click de ganar" Promocional de la Lotería del Risaralda y Apostar S.A. pendiente de la llamada ganadora

https://www.instagram.com/p/CvsLWYttPU2/

Se realizo material fotográfico y audiovisual, sobre la actividad realizada a los loteros de Pereira y Dosquebradas convocado por la lotería del Risaralda, al igual que acompañamiento en la actividad realizada por la gerencia comercial, ponte la camiseta.

COPIA CONTROLADA

Julio 30

Un reconocimiento para nuestros loteros, por su continua e indispensable labor para nuestra Lotería, mil gracias por su trabajo.

https://www.facebook.com/photo/?fbid=320885166951467&set=pcb.320885510284766

Este domingo, celebramos y compartimos con nuestros loteros un día en el que reconocemos su valiosa labor para nuestra Lotería del Risaralda, mil gracias por su trabajo

#loteria #LoteriaDelRisaralda #gratitude #pereiracapitaldeleje

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/280495117999352

Agosto 5

En la lotería del Risaralda también premiamos nuestros loteros, con el promocional ponte la camiseta por la lotería del Risaralda, estaremos recorriendo las calles y llevando alegría a nuestra fuerza de ventas. **#Lotería #loteriadelrisaralda** # suerte # premios.

5. ***SUPERVISION**: Informa el contratista que en el* **transcurso de este mes no se solicitaron ruedas de prensa por parte de la gerencia de la lotería o el área comercial.**
se brindó apoyo a través de la fan page y el instagram a los sorteos de todos los viernes de la Lotería del Risaralda con videos que anuncian el sorteo y el presorteo por las redes sociales de la Lotería.

Agosto 11

Recuerda que todos los viernes son viernes de Lotería del RISARALDA y que también los viernes desde las 10:30 de la noche puedes disfrutar de la transmisión del presorteo y el sorteo de la **Lotería del Risaralda** del Risaralda a través de nuestros facebook y el canal regional Telecafé. **#lucky #LoteriaDelRisaralda #suerte #premios #Lotería #juegelegal #risaralda**

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/597843789175255

Agosto 4

Desde las 10:30 de la noche, a travez de nuestro canal de Facebook puedes disfrutar de la emocion del Pre Sorteo de la Loteria de Risaralda, acompañanos y disfruta de estas genades emociones. **#loteria #suerte #loteriaderisaralda #sorteo**

COPIA CONTROLADA

https://www.facebook.com/loteriaderisaralda/videos/1372346723628279

6. *SUPERVISION: Se adjunta informe y alcances del mes de julio – agosto 2023*

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
(Para la realización de cada pago derivado del contrato, el Supervisor y/o interventor, verificará el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. *En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la Entidad pública deberá retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y efectuará el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones).*

PERSONA JURÍDICA

Las personas jurídicas, acreditan el pago de los aportes de sus empleados, a los distintos sistemas mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, por contador o por el representante legal.

Sistema	***Empleador***	***Trabajador***
Salud	*8.5%*	*4%*
Pensión	*12%*	*4%*
Sena	*2%*	
ICBF	*3%*	
Caja de Compensación	*4%*	
Riesgos Laborales	*De acuerdo a la tarifa de riesgos que tenga el empleado, varía de acuerdo al nivel de riesgos*	

**Revisor Fiscal y/o Contador Deben aportar*

PERSONA NATURAL

Realizan sus aportes sobre el 40% del valor total de su contrato, según la formula correspondiente al Valor contrato / N° de meses de duración contrato x 40%; el valor que se obtiene como resultado será el IBC para efectuar los aportes de seguridad social.

Después de calculado su IBC debe estimar los siguientes valores, establecidos por Ley:

Sistema	***Tarifa***	***Valor***
Salud	*12.5%*	*Del IBC*
Pensión	*16%*	*Del IBC*
Riesgos Laborales	*La tarifa que tenga el CONTRATISTA, varía de acuerdo al nivel de riesgos y la categoría en que sea*	*I 0,52%* *II 1,044%* *III 2,436%* *IV 4,350%*

COPIA CONTROLADA

copia de su tarjeta profesional y cédula.					*clasificado.*		
					*** Con respecto a los riesgos profesionales, la afiliación se realiza a través de la empresa contratante.*		
					LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL PODRÁN SER VERIFICADOS EN EL ADRES Y/O LAS PLATAFORMAS DE PAGO EN LÍNEA CORRESPONDIENTES SEGÚN EL NÚMERO DE LA PLANILLA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.		
Verificación *(Señale con una X si el contratista* aportó *certificación expedida por el revisor fiscal, por contador o por el representante legal).*					***Verificación*** *(Señale con una X si el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones con el SSS en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).*		
Certificó		*No Certificó*			*Cumplió*	**X**	*No cumplió*

PERIODO A PAGAR	*DOCUMENTO EQUIVALENTE O FACTURA*		*DESCUENTO POR PRONTO PAGO*			*VALOR PAGADO*	*SALDO*
	N°	*Valor*	*%*	*Valor*	*Fecha límite de pago*		
----------	----------	----------		---------	----------	----------	*$10.000.000*
Documento soporte	*DSE*	*$2.000.000*				*$2.000.000*	*$8.000.000*
Documento soporte	*DSE*	*$2.000.000*				*$2.000.000*	*$6.000.000*
Documento soporte	*DSE 411*	*$2.000.000*				*$2.000.000*	*$4.000.000*
ADICIONES							

Realizado y/o Ajustado por Secretaría General	*Revisado por Asesor Externo SGC*	*Aprobado por Secretaría General*

COPIA CONTROLADA

ANEXOS: *(Haga una relación detallada de los documentos y evidencias anexos al Informe de supervisión y/o Interventoría)*
DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO *PAGO DE SALUD* *INFORME DE SUPERVISION* *EVIDENCIAS: ACTAS, INFORME FOTOGRAFICO* *INFORME DE ACTIVIDADES.* *CD CON EVIDENCIAS*

NOVEDADES, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y/O ASUNTOS POR RESOLVER:

VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR CERTIFICA QUE RECIBE A SATISFACCIÓN Y DA CONCEPTO FAVORABLE PARA EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE PAGO.

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON**
FIRMA	Johanna M. Castaño.

NOTA: *Una vez realizada la supervisión y/o interventoría, se entregará al profesional universitario contable los siguientes documentos: Copia del Contrato y Rut (PARA EL PRIMER PAGO), factura y/o recibo equivalente, pago de la seguridad social y parafiscal a que haya lugar, informe del Supervisor y/o interventor con sus evidencias para iniciar el procedimiento de pago, estos soportes documentales serán archivados en el comprobante de egreso realizado por el Profesional de Presupuesto (Bancos Y Pagos).*

COPIA CONTROLADA